



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 OCT 1991

Expte. N° 16.013/91

VISTO:

La resolución rectoral N° 152-91 del 26 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Sra. Margarita Rosalía Fuentes, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 1º de Abril y hasta el 31 de Octubre de 1991;

Que mediante resolución rectoral N° 292-91 se incrementa la dedicación de la Sra. Fuentes de semiexclusiva a exclusiva en dicho cargo;

Que el Consejo de Investigación a Fs. 15 solicita se prorrogue la designación de la Sra. Margarita Rosalía Fuentes, a partir del 1º de Noviembre y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

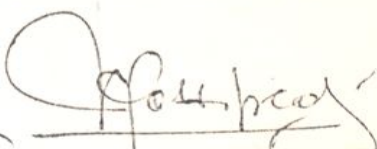
ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Margarita Rosalía FUENTES, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo tareas en la difusión y coordinación de los Proyectos y Trabajos de Investigación, como asimismo en el apoyo a las Comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Noviembre y por el término de un (1) año.

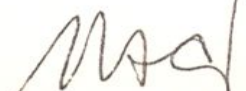
ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOF
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA